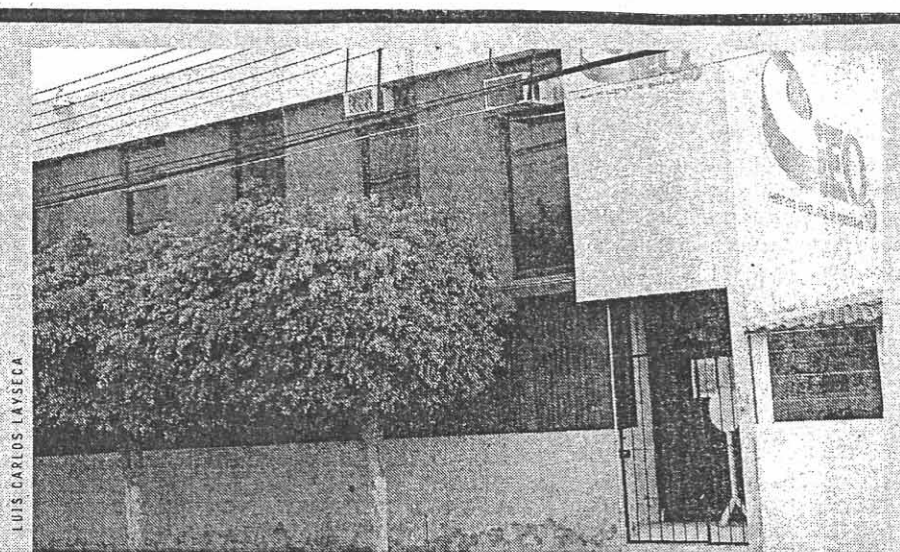




LUIS CARLOS LAYSECA

El IEQ tendrá planta de luz y software

CAÍN MENDOZA

Luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) completara la deducción de las prerrogativas del Partido Acción Nacional, derivado de la multa impuesta a dicho instituto político a inicios de este año, se determinó que ese dinero será empleado para la compra de paquetes de cómputo y una planta de luz.

En sesión de la Comisión de Control Interno del IEQ, se acordó por parte de sus integrantes que los 409 mil pesos producto de la multa impuesta al PAN por los espectaculares colocados por el militante Armando Rivera Castillejos, no serán empleados para servicios personales ni será repartido como "bono adicional".

Quedó en claro que con ese dinero se adquirirán computadoras, un transforma-

dor de emergencia, la actualización del sistema electoral, y una pantalla blanca que servirá para hacer presentaciones en escuelas que soliciten apoyo en materia de formación cívica.

En ningún momento se propuso la idea de repartir ese dinero o ser usado en gasto corriente; ahora ese dictamen será enviado a la Dirección General del Instituto para que se hagan los ajustes presupuestales y se analice la compra de ese material.

La Comisión de Control Interno del Instituto Electoral de Querétaro está integrada por los consejeros Eduardo Miranda Correa, Juan Carlos Dorantes Trejo y Arturo Vallejo Casanova, así como dos representantes de los partidos políticos con registro estatal, estos últimos tienen derecho a voz, pero no de voto.

Juntos, pero cada quien con su proyecto: Armando

ANA SORIA

Cada quien suspira por un proyecto de gobierno distinto, aunque existe concomitancia en garantizar que el gobierno queretano esté encabezado en el siguiente período por el Partido Acción Nacional (PAN).

En este sentido confluyen las charlas que han reunido a los panistas Armando Rivera Castillejos, Héctor Lugo Chávez y Jorge Rivadeneyra Díaz, sin la idea —por el momento—, de conformar una alianza que lleve a sumar una mayoría en la elección interna del PAN. Sin embargo, al ser considerados como precandidatos a la gubernatura, no se

descarta por parte del ex edil capitalino Armando Rivera, que pueden sumar entre los tres una mayoría al interior del partido.

Consideró que los tres tienen experiencia en política pública y añadió que sus encuentros son para apostar por que el blanquiazul llegue, y salga de su proceso interno de elección de candidatos cohesionado para la competencia electoral 2009. A su parecer, el PAN es el que debe seguir gobernando Querétaro, y así lo visualiza.

“Tenemos que salir unidos, cada quien trabajará en su proyecto cuando así lo dicte el partido y ya veremos más adelante. De todos modos como Héctor, Jor-

ge, Armando, son gente de experiencia en el servicio público y si Acción Nacional llega, como esperamos que llegue a seguir gobernando los próximos seis años, pues podremos poner nuestro granito de arena”.

—¿Por qué el PAN tiene que seguir gobernando Querétaro y no otro partido político?

“Porque Acción Nacional ha demostrado que gobierna y gobierna bien, si comparamos las anteriores administraciones estoy convencido de que los mejores gobiernos que hemos tenido son los de Acción Nacional”.

—¿Pero hay inconformidades también, no?

“Siempre hay inconformidades, pero también una satisfacción de la mayoría de los ciudadanos por el trabajo realizado”.

No obstante, no desacreditó la competencia que puede representar para el panismo queretano, los acuerdos que puedan llegar a establecer las fuerzas políticas de oposición y concretar una alianza electoral.

—¿Si los demás partidos políticos se organizan, pudieran en contra del PAN?

“Siempre hay un riesgo, sin embargo, yo creo que Acción Nacional va a seguir gobernando tanto el Municipio de Querétaro como el Estado de Querétaro”.

ANA SORIA



→ AMBOS DICEN QUE RESPETARÁN LOS TIEMPOS ELECTORALES

Se lanzan indirectas aspirantes del PAN

Manuel y Armando se mandaron mensajes sobre el aparente proselitismo que cada uno realiza



“No, pues agradezco su comentario (el de Armando). Estoy de acuerdo, quienes están en cargos públicos seguir trabajando porque el servir a la gente es un privilegio”.

MANUEL GONZÁLEZ VALLE
Alcalde

“Manuel González está bajando en una posición privilegiada, importante y siempre lo he dicho, esperamos a que se pronuncie para ver si le interesa”.

ARMANDO RIVERA
Ex alcalde panista

¡POR CANDHY ESCALANTE

Los dos más visibles aspirantes del PAN a la gubernatura del Estado se lanzaron mensajes y críticas veladas sobre el aparente proselitismo que cada uno lleva a cabo, para ganarse la simpatía y el voto de los panistas.

En eventos por separado, el ex alcalde Armando Rivera dijo que Manuel estaba en una posición privilegiada... Manuel le agradeció el comentario.

“Manuel González está trabajando en una posición privilegiada, importante y siempre lo he dicho, esperamos a que se pronuncie para ver si le interesa, hoy el que ha dicho que le interesa es el Licenciado Héctor Lugo, que además es un panista reconocido, con una trayectoria como servidor público de más de 10 años y creo que tiene posibilidades de llegar”, dijo Armando Rivera.

Durante el festejo del Día del Taxista, el edil Manuel González Valle sólo se limitó a agradecer lo dicho por el ex alcalde.

“No, pues agradezco su comentario”.

Ambos aspirantes coincidieron en decir que respetarán los tiempos electorales.

“El interés sí lo tenemos, pero vamos a esperar los tiempos del partido, cuando salga la convocatoria y en función de lo que diga la convocatoria es cuando vamos a

tomar esa decisión”, apuntó Rivera al tiempo que exhortó a los demás militantes a no adelantarse.

El edil capitalino Manuel González Valle manifestó su acuerdo con lo señalado por Armando Rivera Castillejos, respecto a que los aspirantes a cargos públicos deben esperar los tiempos para dar a conocer sus intereses por

contender y aclaró que él continuará con su trabajo al frente de la administración.

“Estoy de acuerdo, quienes están en cargos públicos seguir trabajando porque el servir a la gente es un privilegio. Yo creo que todos los que estamos en la función pública hasta el último día que estemos, tenemos que

estar trabajando para servir a la gente”, dijo el alcalde.

Armando Rivera Castillejos manifestó que apoyará la determinación del Consejo Nacional respecto a las reglas para elegir candidatos y que en caso de no resultar electo en las internas continuará apoyando a quien sea designado.



■ "Estoy de acuerdo, quienes están en cargos públicos seguir trabajando porque el servir a la gente es un privilegio. Yo creo que todos los que estamos en la función pública hasta el último día que estemos, tenemos que estar trabajando para servir a la gente".

MANUEL GONZÁLEZ
Alcalde capitalino

Coincide Manuel con Rivera Castillejos

IPOR CANDHY ESCALANTE

El edil capitalino Manuel González Valle manifestó su acuerdo con lo señalado por Armando Rivera Castillejos, respecto a que los aspirantes a cargos públicos deben esperar los tiempos para dar a conocer sus intereses por contender y aclaró que él continuará con su trabajo al frente de la administración.

"Yo pienso que si nosotros cuidamos que se cumpla este tipo de aspectos, que no se hagan comentarios públicos pues si nos va a ayudar mucho a que los procesos electorales se lleven con calma y con tranquilidad en tiempo y forma", señaló.

Ayer el exalcalde panista, Armando Rivera, señaló que resulta importante para el partido que los posibles contendientes esperen a que

sean dictados los tiempos para manifestar sus aspiraciones.

"Yo esperaré que los gobernantes terminaran su periodo siempre, a todos los servidores públicos, yo siempre he dicho que es un privilegio servir a la sociedad y hay que cumplir", dijo el exalcalde.

Dicha afirmación fue apoyada por el Presidente Municipal capitalino, al señalar que quienes encabezan un cargo público deben continuar trabajando.

"Estoy de acuerdo, quienes están en cargos públicos seguir trabajando porque el servir a la gente es un privilegio. Yo creo que todos los que estamos en la función pública hasta el último día que estemos, tenemos que estar trabajando para servir a la gente".

Aunque no descartó su interés por contender

a un cargo público durante las próximas elecciones, el Alcalde aseveró que en este momento su prioridad es trabajar para cumplir con los compromisos adquiridos al inicio de la administración.

"En este momento estoy trabajando para cumplir con las promesas y compromisos que yo asumí con los queretanos".

Respecto a la postura de Armando al referirse a que el Alcalde podría ser un aspirante 'fuerte' durante las próximas elecciones, Manuel González se limitó a agradecer el cumplido.

a.m.- Armando Rivera consideró que usted es un candidato o un posible candidato fuerte para las próximas elecciones, ¿qué opina al respecto?

MGV.- No, pues agradezco su comentario.

Exhorta Armando a respetar tiempos

El ex Alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos invitó a los funcionarios y aspirantes a algún cargo de elección a terminar las funciones encomendadas

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Ex Alcalde capitalino Armando Rivera Castillejos exhortó a los aspirantes a los diversos cargos y a quienes aún desempeñan algún puesto de elección popular a respetar los tiempos y a terminar las funciones encomendadas ante la cercanía de las próximas elecciones.

Incluso, el ex alcalde queretano reconoció sus aspiraciones a la gubernatura pero ofreció que él también respetará los tiempos que le dicte el Partido Acción Nacional (PAN).

"El interés si lo tenemos, pero vamos a esperar los tiempos del partido, cuando salga la convocatoria y en función de lo que diga la convocatoria es cuando vamos a tomar esa decisión", apuntó.

Y es que tanto diputados como presidentes municipales y secretarios ya han manifestado cierto interés por contender para diversos cargos durante las próximas elecciones, sin embargo la mayoría de ellos no aceptan públicamente la intención.

"Yo esperaré que los gobernantes terminaran su periodo siempre, a todos los servidores públicos, yo siempre he dicho que es un privilegio servir a la sociedad y hay que cumplir".

Ante la proximidad de los procesos electorales el ex edil capitalino panista manifestó que apoyará la determinación del Consejo Nacional respecto a las reglas para elegir candidatos y que en caso de no resultar electo en las internas continuará apoyando a quien sea designado.

Aunque no sea él electo por la mayoría panista para llegar a ser candidato al gobierno del Estado, dijo que dentro del PAN él es fuerte.

"Dentro del PAN el más fuerte que yo vea es Armando Rivera. No sé quien más ha querido salir, no lo han dicho públicamente".

La posibilidad de que el alcalde Manuel González Valle sea uno de los contendientes fuertes a la gubernatura está presente, pues señaló, que el edil se encuentra en una posición privilegiada.

"Manuel González está trabajando en una posición privilegiada, importante y siempre lo he dicho, esperamos a que se pronuncie para verse si interesa, hoy el que ha dicho que le interesa es el Licenciado Héctor Lugo que además es un panista reconocido, con una trayectoria como servidor público de más de 10 años y creo que tiene posibilidades de llegar".

Descartó que de no ser candidato de Acción Nacional para ocupar el cargo de gobernador el

próximo año, tenga contemplado cambiar de partido y que el blanquiazul deberá salir unido a las próximas elecciones.

Las áreas de oportunidad que aún quedan por resolver o en las que deberán seguir trabajando los próximos representantes, señaló, son en seguridad, infraestructura y generación de empleo.

Como panista y ex alcalde, aseguró, se encuentra bien posicionado dentro de su partido y dentro de la sociedad, pues es 'bien visto' tanto por sus compañeros panistas como por los electores, por lo que está convencido que un candidato emanado del PAN seguirá en el ejecutivo.

"Acción Nacional es bien calificado por la ciudadanía, por eso tengo confianza que Acción Nacional va a repetir y la opinión de Armando Rivera es buena por la mayoría de los panistas y la mayoría de los ciudadanos".

Para finalizar, Armando Rivera Castillejos aseveró que no se ha contemplado alianza alguna entre Jorge Rivadeneira, Héctor Lugo y él, y que se ha reunido con ellos sólo para manifestar sus intereses y para invitarlos a que el PAN sea unido.

a.m.-¿Sumando fuerzas podría ganarle a Manuel González Valle?

ARC.- Si claro, sumando fuerzas y trabajando.



"Yo esperaré que los gobernantes terminaran su periodo siempre, a todos los servidores públicos, yo siempre he dicho que es un privilegio servir a la sociedad y hay que cumplir".

ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS
Ex Alcalde capitalino

Podría AN postular candidato externo

Según las reglas que decida el partido participaría A. Rivera

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Dependiendo de las reglas del juego Armando Rivera Castillejos participará en la contienda para candidato del PAN a la gubernatura del estado. En rueda de prensa, se ventiló la inminente alianza entre Héctor Samuel Lugo Chávez; Jorge Rivadeneyra y él, para ganar la postulación a Manuel González Valle; y no se descartó la posibilidad de que el PAN pudiera postular a un candidato externo.

Rivera Castillejos consideró que el mayor enemigo de Acción Nacional en el próximo proceso electoral, sería la abstención, pero

enfatisa: "sumando fuerzas con Héctor Samuel Lugo Chávez y Jorge Rivadeneyra, legaríamos a Manuel González Valle", sin embargo, no duda en aseverar que si no es él el candidato, apoyaría a quien quedara.

De la intención de una alianza con Lugo Chávez y Rivadeneyra, reconoció: "somos amigos, nos reunimos y platicamos, vemos nuestras aspiraciones, los problemas de Querétaro".

Según Rivera Castillejos sería complicado que el PAN se incline por un candidato externo y para nada le gustaría una designación así: "en Acción Nacional siempre se ha vivido la democracia, si los panistas nos equivocamos al

tomar decisiones, una designación sería antidemocrática"

Precisó que será hasta que el PAN publique la convocatoria cuando tome la decisión de participar, sin embargo, dejó escapar: el candidato más fuerte es Armando Rivera Castillejos.

Al cuestionársele sobre Manuel González Valle, apuntó: está trabajando en una posición privilegiada y él lo ha dicho. Habría que esperar a ver si se interesa. El que ha confesado que le interesa es Héctor Samuel Lugo Chávez y también le veo la posibilidad de llegar.

Sobre sus desafíos indicó que son seguir trabajando en temas de seguridad, empleo, infraestructura



ARMANDO RIVERA Castillejos.

ra urbana, para dar oportunidad a quienes menos tienen.

También anticipó que el PAN seguirá gobernando en el municipio y en el estado.

Abstencionismo riesgo en 2009: Armando Rivera

Participaría según las reglas del juego que defina el PAN

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Para que Armando Rivera Castillejos, decida participar en la contienda interna del Partido Acción Nacional por la gubernamental, dependerá de las reglas del juego que determine el partido, (AN), desde luego ahora presume que el enemigo a vencer, será el abstencionismo, cree que sumando fuerzas con Héctor Lugo Chávez y Jorge Rivadeneyra, le ganarían a Manuel González Valle, más no le queda duda que saldrán unidos, esperarían, según dijo, que los gobernantes panistas terminen su período observa como complicado el que se inclinen por un candidato externo, y para nada le gustaría una designación del candidato. En una reunión informal con medios de comunicación, se acordó guardar grabadores, pero ante la insistencia Armando Rivera

respondió algunos de los cuestionamientos.

¿Espectaculares de felicitación como el año anterior?

¿Está prohibido por la Ley Electoral, la sentencia que pronunció el TRIFE establece que la sanción se aplicó por omisión de Acción Nacional al no decirle a un militante que retirara los anuncios.

¿Listo para la contienda interna por la gubernatura?

Hay interés, pero habría que esperar los tiempos, en función de la convocatoria del partido (AN), tomaremos una decisión.

¿Cuál de los precandidatos lo considera el más fuerte?

El abstencionismo, si los ciudadanos deciden no participar, sería el mayor riesgo para Acción Nacional, pero miren, desconozca quien vaya a salir, no lo han dicho públicamente, pero el más fuerte, es Armando Rivera Castillejos.

¿Manuel González Valle?



ARMANDO Rivera con representantes de medios de comunicación.

Está trabajando en una posición privilegiada y él lo ha dicho, habría que esperar a ver si se interesa; el que confesado que le interesa, es Lugo Chávez, un panista reconocido con una trayectoria de más diez años en el servicio público, también le veo posibilidades de llegar.

¿De no llegar cambiaría de partido?

-Seguiré siendo panista.

¿Intención de una alianza con Lugo Chávez y Rivadeneyra?

-Somos amigos, nos reunimos y platicamos, vemos nuestras aspiraciones, los problemas de Querétaro.

-Sumando fuerzas ¿le podrían ganar a González Valle?, Sí claro.

¿Desafíos?

-Seguir trabajando en temas de seguridad, empleo, infraestructura urbana, hay que darles oportunidades a quienes menos tienen, como decía el gobernador Loyola, más tiempo han esperado el apoyo del gobierno, pero siempre hay riesgos.

¿Riesgos?

-Acción Nacional seguirá gobernando tanto en el municipio como en el estado.

¿La crisis económica, la inseguridad y el desempleo, entre otros, repercutirán en Acción Nacional?

-El ciudadano normalmente le echa la culpa al gobernante, los gobiernos emanados de Acción tenemos que seguir trabajando en satisfacer las necesidades de los queretanos y mexicanos.

-Fuego amigo al interior de Acción Nacional?

-Espero que no.

¿Esperaría que los gobernantes terminen su período?

-Siempre he dicho a todos los servidores públicos que es un privilegio servir y hay que cumplir.

¿Precampañas adelantadas?

-Hay que denunciarlo.

¿Qué le llevaría a no participar?

-La forma de elegir.

¿Qué método no le gustaría?

-La designación, creo Acción Nacional siempre ha vivido la democracia, si los panistas no equivocamos tomando decisiones, una designación sería antidemocrática.

-Lo veo complicado.

¿Cómo andan las encuestas?

-Bien Acción Nacional está bien calificado por la ciudadanía, por eso tengo la confianza en que repetirá en el municipio y el estado, la opinión que se tiene de Armando Rivera Castillejos en la mayoría de los panistas es buena y por supuesto de los ciudadanos.

Foto: Roberto Lulo

"DEJADME SOLO"

ARMANDO RIVERA propuso que Manuel González Valle y Jorge Rivadeneira continúen como alcaldes de Querétaro y San Juan del Río, respectivamente. Dijo ser el rival más fuerte para la gubernatura. El exalcalde capitalino ofreció un desayuno a reporteros de la fuente del PAN.

La de
abajo

A MANUEL GONZÁLEZ Y JORGE RIVADENEYRA

Conmina Armando Rivera a alcaldes

Dice que podrían ser sus rivales
en pos de la gubernatura

por Sergio Hernández
Saucedo

Armando Rivera conminó a que los ediles -Manuel González en Querétaro y Jorge Rivadeneyra en San Juan del Río- que podrían ser sus rivales en pos de la gubernatura terminen su periodo y aunque dijo que no ha iniciado campaña, sí dijo que sumando la fuerza de Rivadeneyra, Héctor Lugo y la de él le podrían ganar a Manuel González Valle.

En un desayuno con reporteros, el ex edil capitalino dijo que en esta navidad ya no va a

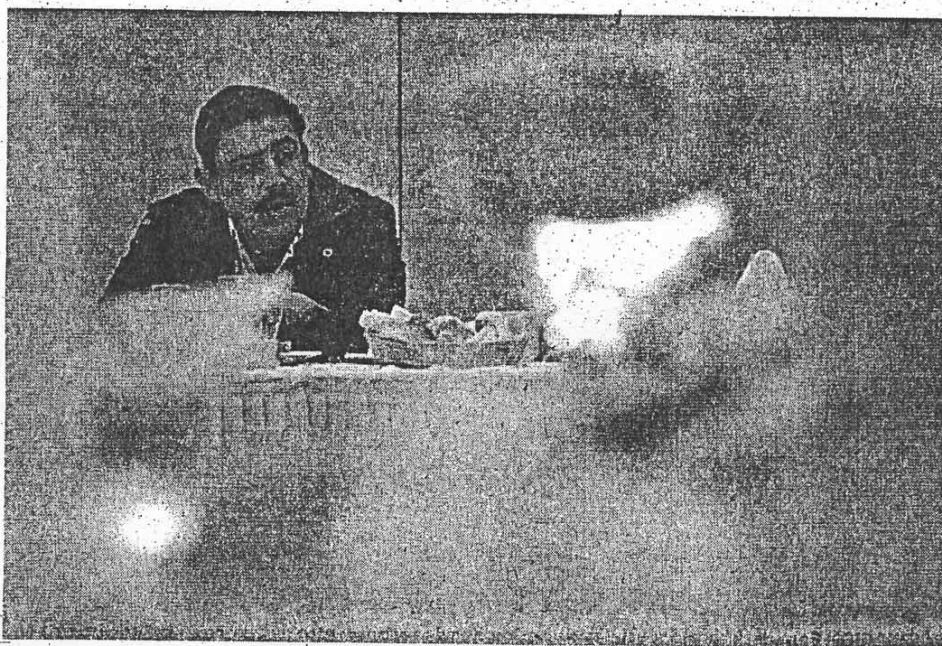
colocar espectaculares; que de día de reyes va a pedir salud y alertó que por las cuestiones de la crisis, la inseguridad y el desempleo su partido podría perder posiciones. Repitió que no se va del PAN y que si no gana la convención interna él va apoyar al ganador.

Acompañado de su vocera Adriana Ballesteros Rivera, nuevamente le cargó la culpa de la sanción de los espectaculares a su partido "ya que no le dijo el partido al militante que quitara los espectaculares. Fue una omisión del partido".

Dijo que sigue teniendo el interés por la candidatura al gobierno del estado "pero cuando

salga la convocatoria se tomará esa decisión", afirmó que el rival más fuerte en pos de esa candidatura es Armando Rivera.

Sobre Manuel González, dijo que está trabajando en una posición importante y privilegiada "esperaremos que se pronuncie para ver si le interesa... él que ya ha dicho que le interesa es Héctor Lugo que es un panista reconocido y que veo que tiene posibilidades de llegar". Negó que haya intención de hacer una alianza con Jorge Rivadeneyra y Héctor Lugo "nos vemos y platicamos de nuestras aspiraciones y nuestro objetivo como panistas es que la próxima administración sea panista".



ARMANDO Rivera, conminó a que los ediles -Manuel González en Querétaro y Jorge Rivadeneyra en San Juan del Río- que podrían ser sus rivales en pos de la gubernatura, terminen su periodo.

Selección de PRENSA
LOCAL 2008

Coordinación de Información y Medios

Pueden violar Ley al aparecer en la web

IPORABEL DE LA GARZA

Aunque la Internet no se contempla como un medio de comunicación en la Ley Electoral, no quiere decir que no se puedan confabular delitos electorales a través de él, aseguró el diputado panista Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

"Tal vez no esté considerado en la Ley como un medio de comunicación, pero eso no impide que ciertos actos sean considerados como de promoción. Es decir, en este momento quien

tenga en mente participar el próximo año para algún cargo de elección popular y desempeña una función pública -que es donde vienen principalmente las violaciones- o en su caso no la desempeña, pero genera una página de Internet, puede ser de todos modos considerada una violación a la Ley".

Para Cabrera Valencia lo que importa es el acto y no el medio, y serán las autoridades electorales quienes determinen si hay un delito o no lo hay.

"Si tú te fijas en el ejemplo de los espectaculares, no dice expresamente que no deberás poner espectaculares. Pero finalmente pueden ser actos de

promoción. Podría confabularse como una violación a la Ley".

Y a pesar de la propuesta del Instituto Electoral de Querétaro, de reglamentar el uso de la Internet en las campañas electorales, Cabrera Valencia apuntó que será imposible incluirlo en las reformas a la Ley Electoral.

"En la Ley federal no viene y si bien la federal nos sirve de base muchas veces, nosotros tampoco lo consideramos. En ninguna de las iniciativas presentadas viene y tampoco es tiempo ya. Este viernes vamos a presentar el proyecto de dictamen para su votación.

ASPIRANTES

Los aspirantes a algún cargo de elección popular, para los comicios del 2009, podrían violar la Ley Electoral si se publicitan en el Internet, aunque la Red, no esté contemplada como un medio de comunicación en la legislación.



■ Tal vez no esté considerado en la Ley como un medio de comunicación, pero eso no impide que ciertos actos sean considerados como de promoción".

**ROBERTO
CARLOS CABRERA**
Diputado local

ANTE EL RECHAZO DE CONSOLACION GONZALEZ Y JOSE LUIS SAINZ

Aprueban diputados nuevo integrante a la CEIG

por Sergio Hernández Saucedo

Aprueban diputados —en comisiones— que la Comisión de Acceso a la Información (CEIG) tengan un nuevo integrante ante el rechazo de la diputada perredista Consolación González y el panista José Luis Sáinz.

El artículo 30 y el artículo tercero transitorio fue el punto de la discordia que crea el cargo de Comisionado Ejecutivo; punto en el que González Loyola y Sáinz Guerrero hicieron cuestionamientos, sin embargo, éstos no procedieron, por lo que también se aprobó en lo particular la redacción de los mismos. Cabe señalar que salvo el caso del Comisionado Ejecutivo, los demás cargos de los comisionados serán honoríficos, por lo que no percibirán ingreso, remuneración, prestación, emolumento, compensación o retribución alguna y su designación no implicará relación laboral; mientras que el Comisionado Ejecutivo percibirá las remuneraciones y prestaciones que establezca el anexo relativo a las remuneraciones de los servidores públicos del Poder Legislativo del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal que corresponda.

Los comisionados durarán cuatro años en el ejercicio del cargo y no podrán ser reelectos para un periodo inmediato siguiente, mientras que para su designación y permanencia deberán satisfacer los requisitos establecidos en la presente ley.

El artículo tercero transitorio del dictamen refiere que los cargos de los comisionados serán honoríficos a partir de la separación de los actuales comisionados, a excepción del Comisionado Ejecutivo.

CEDH

Al reanudarse la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales los diputados reformaron los artículos 19, fracción IV de la Constitución; 37; 126, fracciones V y XII y 145, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, y en cumplimiento de la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivada de la acción de constitucionalidad 76/2008 y sus acumulados 77/2008 y 78/2008 relacionadas con la Constitución Política del Estado de Querétaro, que en su momento fue analizada y dictaminada por esa comisión.

Marco Antonio León Hernández señaló que se reasignaron a esta comisión legislativa para su dictamen, por tener relación con la sentencia en comento, 12 iniciativas para la elaboración de 2 dictámenes, uno relacionado con la Ley de Derechos Humanos, y otro con la Ley de Acceso a la Información Gubernamental.

En los considerandos de la Ley de Derechos Humanos del Estado de Querétaro se destaca que se establecen las prerrogativas que garantizan el respeto a los derechos humanos fundamentales que contemplan los ordenamientos jurídicos vigentes en el estado, por lo que todos y cada uno de ellos se reconocen como derechos humanos sujetos a la protección del estado, mediante la creación del organismo público autónomo denominado Comisión Estatal de los Derechos Humanos; se otorga al presidente de esta comisión la facultad de nombrar al Secretario Ejecutivo, eliminando con esto el que sea designado por el Ejecutivo del Estado, otorgándole también total autonomía de decisión y organización; además de que se amplían las facultades del Visitador General.

Ya se saben las partidas federales para los municipios

Las leyes de Ingreso pasan sin problema

» No hay nuevos impuestos ni tampoco aumentos a los actuales

CAÍN MENDOZA

Sin mayores problemas, la Comisión de Planeación y Presupuesto aprobó por unanimidad (y con la ausencia de Martín Mendoza Villa), de la Ley de Ingresos de los 18 municipios del Estado, y de paso, la Ley de Respon-

sabilidad Patrimonial del Estado de Querétaro.

En la sesión fueron expuestos cuatro casos en particular: en San Juan del Río la recaudación total de ingresos propios será de 84 millones de pesos; en el municipio de Querétaro se proponen 693 millones; en Corregidora, se pretenden ingresos propios por

180 millones y en El Marqués, 152 millones de pesos.

Eric Salas, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, señaló que se cumplieron los criterios que manejaron con anterioridad con los representantes de los municipios, por lo que no habrá carga impositiva para los ciudadanos.

Total de ingresos 2009 (en mdp)

Amealco	141.8
Arroyo Seco	77.3
Cadereyta	189.9
Colón	124.8
Corregidora	361.9
El Marqués	327.2
Ezequiel Montes	97.8
Huimilpan	91.3
Jalpan de Serra	101.3
Landa de Matamoros	67.9
Querétaro	1,780.7
Pedro Escobedo	114.2
Peñamiller	69.1
Pinal de Amoles	101.2
San Juan del Río	448.9
San Joaquín	53.6
Tequisquiapan	146.4
Tolimán	79.6



LUIS CARLOS LAYSECA

7.4 millones para el Poder Legislativo

Diputados tendrán un aguinaldo de 110 mil

» Además de 147 mil pesos correspondientes al fondo de ahorro

CAÍN MENDOZA

Los legisladores locales se llevarán este mes de diciembre casi 310 mil pesos entre su dieta, gastos de representación, prerrogativas, aguinaldo y fondo de ahorro.

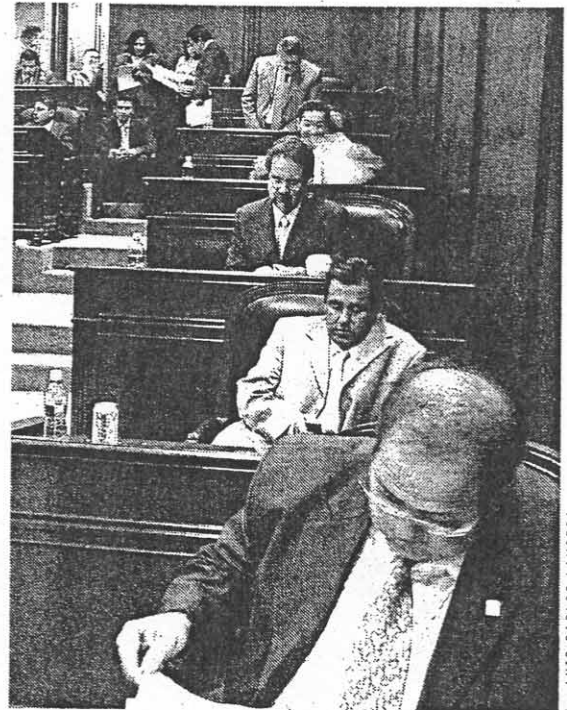
De acuerdo a la página electrónica de la Legislatura Local, los legisladores recibirán 70 días por concepto de aguinaldo, calculados a partir de su dieta, por lo que cada uno recibirá 109 mil 666 pesos, dando un total de 2.7 millones de pesos tan sólo por ese concepto.

Por concepto de fondo de ahorro, los diputados aportan seis mil 110 pesos al mes y el Poder Legislativo aporta una cantidad igual, por lo que al año acumulan un to-

tal de 146 mil 640 pesos. Por estos dos conceptos, los legisladores se llevan 255 mil pesos para pasar las fiestas navideñas.

Pero los legisladores (con excepción de Carmen Consolación González Loyola), reciben 18 mil pesos mensuales por concepto de trabajos legislativos, cuatro mil 200 pesos por Previsión Social, y tienen un subsidio por Impuesto Sobre la Renta de 11 mil 50 pesos.

En total, el Poder Legislativo destinará 7.4 millones de pesos para el pago de aguinaldos de los casi 150 trabajadores y los 25 legisladores. Los empleados se repartirán 4.6 millones de pesos y los externos podrían recibir aguinaldo, pero dependerá de la voluntad de cada legislador.



LUIS CARLOS IAYSCA

INDEREQ será un organismo público desconcentrado: Aprueban los Diputados

por Sergio Hernández Saucedo

La Comisión de Juventud y Deporte aprobó por unanimidad el Dictamen de Ley del Deporte Estado de Querétaro; ahora el INDEREQ será un organismo público desconcentrado de la Secretaría de Educación, el cual ejercerá las facultades normativas y operativas que le otorgan la Ley y las demás disposiciones jurídicas en materia del deporte de la entidad. El diputado Leodegario Ríos, presidente de la comisión, dijo que el INDEREQ tendrá entre sus atribuciones y obligaciones, las de promover la práctica del deporte y la recreación en todas sus formas, de acuerdo con las políticas y programas establecidos; promover y apoyar las celebraciones de eventos deportivos y actividades recreativas en el estado, en coordinación de los integrantes de los organismos e instituciones de los sectores público, privado y social de la entidad.

Asimismo podrá celebrar convenios con los organismos deportivos nacionales y aquellos que atienden la recreación de otras entidades federativas, así como con los organismos internacionales y otros del sector público; coordinar la participación de las representaciones estatales deportivas de aficionados, para torneos regionales o nacionales, previniendo también el ámbito recreativo,

Promover y realizar investigaciones en las ciencias y técnicas que inciden en los campos del deporte y la recreación, con especial énfasis en las áreas tecnológicas, de medicina deportiva y programas recreativos, divulgando los resultados.

Propiciar desde el sector educativo, una mayor actividad participativa de los escolares en los programas que realice el instituto; entre otras. Por su parte el diputado Alejandro Straffon Báez propuso que se le dé a los municipios la oportunidad para coadyuvar con el Registro Estatal del Deporte, siendo incluidos en éste, los registros municipales del deporte que cada localidad realice. En asuntos generales, la diputada Sonia Rocha Acosta solicitó al presidente de la Comisión Legislativa que realice las acciones necesarias para buscar destinar mayor presupuesto al apoyo de los deportistas con capacidades diferentes.

QUE EN EL 2008, APRUEBAN DIPUTADOS EN MATERIA TRIBUTARIA

Pagarán espectáculos misma tarifa

por Sergio Hernández Saucedo

Actualizan el marco jurídico que rige la materia tributaria, en comisiones los diputados aprobaron una simplificación administrativa en lo que tiene que ver con el pago sobre espectáculos públicos, venta de vino y fijan que los derechos en el 2009, en organismos como el INDEREQ, sigan costando lo mismo que en este año.

Asimismo se faculta a la Secretaría de Planeación y Finanzas para establecer una cuota fija para el pago de las contribuciones respectivas. Por otra parte, para responder a las necesidades de los contribuyentes dedicados a almacenaje, venta, porteo y consumo de bebidas alcohólicas en el estado de Querétaro y con objeto de seguir simplificando la aplicación de las normas fiscales y administrativas, se proponen modificaciones a la ley de la materia y al capítulo respectivo de la Ley de Hacienda del Estado.

El presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, mencionó que debido a la demanda de la ciudadanía de diversos servicios que prestan el Registro Público de la Propiedad, las Direcciones de Catastro, Educación, el Instituto del Deporte y Recreación, el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad, las Secretarías de Contraloría, Seguridad Ciudadana, Turismo y la Procuraduría General de Justicia, se precisan los derechos que causará la prestación de dichos servicios.

Por otra parte, en esta iniciativa de ley se propone continuar con disposiciones que de manera anual establezcan diversos estímulos fiscales, entre las que destacan las de fomentar a los primeros adquirientes de empresas de nueva creación y a las ya establecidas que adquieran inmuebles cuyo destino sea el propiciar la creación y mantenimiento de empleos en beneficio de la sociedad.

En este punto, el diputado Isaac Jiménez-Herrera, integrante de la comisión, expresó su desacuerdo en estimular fiscalmente la creación del régimen condominal; dio a conocer que en la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda, que él preside, este tipo de régimen no se ha regulado, considera que cuando se da, la sociedad de colonos genera una cuota obligatoria mensual para el pago de servicios que el municipio no presta y aunque es un problema de raíz y su propuesta no va a solucionar la problemática, propuso que se omitiera al régimen condominal dentro de los estímulos

fiscales, pues de esta forma se estaría invitando al desarrollador a realizar este tipo de régimen para interés social; considera que aunque hay que estimular la vivienda social y popular, no debe ser régimen condominal. Esta propuesta fue aprobada por los diputados integrantes de la comisión. Por su parte, el diputado Fernando Urbiola Le-

desma, quien estuvo presente en la reunión de esta comisión legislativa, propuso que en la Ley de Hacienda se unifique hablar en lugar de pesos en salarios mínimos general de la zona, como en el caso del artículo 126, en donde dice que por la reposición física del dispositivo de almacenamiento que entregue la Secretaría de la Contraloría para la

firma electrónica, se causará y se pagará un derecho equivalente a 570 pesos por la generación del certificado de firma electrónica, por lo que convirtiendo esta cantidad a salario mínimo vigente sería 11.5 veces el salario mínimo general de la zona, propuesta que fue aprobada por los diputados integrantes de la comisión.

Dan calidad de decreto a las resoluciones del Tribunal

IPORABEL DELAGARZA

Mediante reformas a la Ley de Enjuiciamiento de lo Contencioso Administrativo, se otorgará calidad de decreto a las resoluciones del Tribunal en la materia.

Este miércoles sesionó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LV Legislatura, misma que está a cargo del diputado panista José Luis Sáinz Guerrero.

Aquí se aprobó esta iniciativa que tiene como objetivo regular la impartición de la justicia administrativa.

Dentro de los planteamientos se prevé que las resoluciones del juzgador tendrán el carácter de decretos: simples, que son determinaciones de trámite; acuerdos, que son determinaciones que resuelven cuestiones planteadas en el proceso, mismas que deberán contener el fundamento en que apoyen; y sentencias, que se clasifi-

can en interlocutorias, las que resuelven las cuestiones incidentales que se promueven en el procedimiento, sin decidir la cuestión principal y definitivas, las que resuelven el fondo de la controversia.

Otra de las reformas importantes es que se reconoce que cuando el promovente del juicio no sepa o esté impedido para firmar, deberá manifestarlo bajo protesta de decir verdad, estampando su huella digital y firmando otra persona con su consentimiento, ante dos testigos, debiendo asentarse el nombre y firma de éstos.

La representación de las personas físicas se otorgará en escritura pública o carta poder firmada ante dos testigos y ratificada ante notario público o ante el propio tribunal. La personalidad de la autoridad demandada, se acreditará mediante la exhibición de copia certificada del documento relativo al nombramiento que le fue conferido.

Busca simplificar los trámites ante la carga de trabajo

Ley de Enjuiciamiento de lo Contencioso, aprobada

CAÍN MENDOZA

Quedó aprobada al seno de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia la Iniciativa de Ley de Enjuiciamiento de lo Contencioso Administrativo, la cual tiene como objetivo regular la impartición de la justicia administrativa, que está a cargo del Tribunal de lo Contencioso.

Entre las reformas más importantes, ahora se expone que cuando el promovente de una queja no sepa o esté impedido para firmar, deberá manifestarlo bajo protesta de decir verdad, estampando su huella digital ante dos testigos.

En el tema de las notificaciones, éstas se podrán entregar personalmente o en el domicilio de las partes, lo cual permite agilizar los tiempos ante la carga de trabajo que ha señalado este tribunal.

Finalmente, si un testigo no puede comparecer, es obligación del tribunal ir al lugar en donde se encuentre el testigo, pero con la condición de que el demandante o demandado paguen el costo de transporte, pues de lo contrario la prueba será desechada.

Además, la representación de las personas físicas se otorgará en escritura pública o carta poder firmada ante dos testigos y ratificada ante notario público o ante el propio tribunal. La personalidad de la autoridad demandada, se acredita-

rá mediante la exhibición de copia certificada del nombramiento.

Las resoluciones del juzgador se clasificarán en simples, acuerdos y sentencias. Hay un criterio para sobreseer una sentencia en caso de ser improcedente.

» Esta es una de las que más técnica jurídica requiere, por la definición de varios conceptos

Es Paco, Gobernador ideal del blanquiazul



LOS RUBROS

En la 'Encuesta Nacional 2008. Gobierno, Sociedad y Política', realizada por la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica, se le preguntó a la ciudadanía "¿Qué tanto se parece el Gobernador de su Estado a su Gobernador ideal?", Francisco Garrido se ubicó en el casillero 15 de la lista de todos los gobernadores, con calificación de 6.1.

HONESTIDAD.-

No se parece nada.-	27.2
Se parece algo.-	53.2
Se parece mucho.-	13.0
Es idéntica.-	2.8
No sabe/No contestó.-	3.8

¿EL GOBERNADOR ESTÁ TRABAJANDO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DE SU ESTADO?

Si.-	68.6
No.-	31.0

CONFIANZA.-

¿Le confiaría usted las llaves de su casa?

Si.-	42.8
No.-	52.9

La empresa Gabinete de Comunicación Estratégica, que encabeza Liébano Sáenz, realizó el estudio en el que también se indica que el Mandatario estatal es al que más identifican con su partido

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Francisco Garrido Patrón es el Gobernador más cercano al mandatario 'ideal' entre los 8 del Partido Acción Nacional (PAN), se revela en la 'Encuesta Nacional 2008. Gobierno, Sociedad y Política'.

Elaborado por la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica, que encabeza Liébano Sáenz, ex Secretario Particular del ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, el estudio también indica que el Gobernador de Querétaro es al que más identifican con su partido.

La investigación en la que se le preguntó a la ciudadanía "¿Qué tanto se parece el gobernador de su Estado a su Gobernador ideal?", Francisco Garrido se ubicó en el casillero 15 de la lista de todos los gobernadores, con calificación de 6.1.

Además, cuando se habló de 'Gober-

nador o jefe de gobierno ideal por partido del gobernador o jefe de gobierno', el de Querétaro encabezó la lista de los mandatarios blanquiazules. Fue seguido por el de Baja California, Guanajuato, San Luis Potosí y Morelos.

Los resultados de la 'Encuesta Nacional 2008. Gobierno, Sociedad y Política', fueron difundidos recientemente. Consultada por a.m. vía Internet, en la encuesta se

lee que Garrido Patrón fue el 16 cuando a la ciudadanía se le preguntó '¿Qué tanto cree que su gobernador o jefe de gobierno cumple con todos sus deberes?'.

Yes que, en una escala de 0 a 100, 59.8 por ciento de los consultados dijo que sí cumple con sus deberes; esto es, ligeramente arriba del promedio nacional de 55.4.

El titular del Poder Ejecutivo en Que-

rétaro, secundó al de Veracruz en el estudio, por lo que respecto a la identificación con el partido al que pertenecen. El tercer sitio fue ocupado por el Gobernador de Oaxaca.

Entre los gobernadores panistas, el de Querétaro fue el primero y más identificado por el partido al que pertenece, luego se encuentran los de Guanajuato, San Luis Potosí y Baja California.

DUDAS



■ Fue una reunión de acercamiento con el titular del Ejecutivo, Francisco Garrido; el Secretario de Finanzas, Manuel Alcocer y el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello, para ver la aprobación del presupuesto que se va a poner este jueves en el Pleno. Estuvimos en retroalimentación de algunas dudas que todavía existían en la asignación de cada una de las dependencias”.

ERIC SALAS GONZÁLEZ
Diputado local

Se reúne Gobernador con diputados

IPORABEL DE LA GARZA

El Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, sostuvo la mañana de ayer una reunión con diputados integrantes del grupo legislativo del PAN, donde se abordó el tema del paquete fiscal 2009.

Y es que hoy la iniciativa de presupuesto de Egresos 2009 para el Estado de Querétaro será aprobada en el Pleno Legislativo.

“Fue una reunión de acercamiento con el titular del Ejecutivo, Francisco Garrido; el Secretario de Finanzas, Manuel Alcocer y el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello, para ver la aprobación del presupuesto que se va a poner este jueves en el Pleno. Estuvimos

en retroalimentación de algunas dudas que todavía existían en la asignación de cada una de las dependencias”, expuso el diputado panista Eric Salas González, quien preside la comisión legislativa de Planeación y Presupuesto.

Expuso, además, que ya existió un acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo.

“El acuerdo es que la comisión ya lo aprobó y el día de mañana -hoy- la mayoría de los diputados lo aprobará”.

El coordinador parlamentario del PAN pronosticó que este presupuesto por más de 16 mil 200 millones de pesos a ejercer en 2009 saldrá aprobado en el Pleno de este jueves, sin mayor problema, aunque aclaró desconocer el sentido del voto de la mayoría.

“Preveo yo que la mayoría de los diputados tuvieron ya acercamientos con la comisión de Planeación y algunos más con titulares del Ejecutivo, particularmente con el de Finanzas y preveo yo que no habrá problemas para su aprobación”.

Reconoció que aunque este dictamen ya está ‘planchado’ entre el Ejecutivo y el Legislativo, habrá quizá algunos votos en contra.

“Trabajamos coordinadamente de antemano. No esperamos el proyecto final. Y eso nos ayudó a tener un presupuesto mayoritariamente o abrumadoramente consensuado, aunque los diputados tienen la libertad de opinar. No se pretende unanimidad”.

Pide TSJ más presupuesto a diputados

por **Candy Rangel Alvarado**

Luego de haber sido aprobado en comisión el proyecto de presupuesto de egresos del go-

bierno estatal y establecer 301 millones de pesos para el Poder Judicial, el magistrado presidente Jesús Garduño Salazar, del Tribunal Superior de Justicia, dijo que aún mantiene la es-

peranza para que se les otorgue más recursos.

Informó que por la mañana del miércoles se reunió con algunos diputados de la 55 Legislatura local para explicarles sobre

la duda que tenían ante un presupuesto que se les había aprobado de 286 millones de pesos y habían gastado 332 millones.

Por lo cual dijo que se les demostró con números que todo lo que gastan es en la función jurisdiccional.

Indicó que les sugirió a los legisladores para que un ente privado se

ofrezca hacer una auditoría contable en el Poder Judicial y sepan con ello exactamente en qué se está gastando.

Manifestó que también se les comentó a los diputados que no tendrán suficientes recursos con los 301 millones de pesos que se contemplan para el Poder Judicial, debido a que hay programas de atención a las mujeres y los menores de edad que tienen la necesidad de sujetarse a un procedimiento familiar.

Garduño Salazar mencionó que aunque los diputados no pre-

cisaron si pudiera darse alguna cantidad extra para el Poder Judicial, se comprometieron a discutir con sus demás compañeros de comisión para ver si es posible algún cambio de posición.

Puntualizó que el dinero que tuvieron extra durante este 2008 a los 286 millones de pesos que recibieron como presupuesto, fue aportado por los municipios como el de Querétaro, Corregidora, mismos que entregan directamente al Poder Judicial para destinarlo a la función jurisdiccional.

Ley vulnera a la CEIG: comisionados

» Solicitan al gobernador del Estado que vete la ley que regula a dicho organismo

YANELLY FAUSTINO

Para el comisionado de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) José Rodolfo Arturo Vega Hernández, la iniciativa de ley que presentaron los diputados locales quita autonomía de gestión y de decisión a la misma, y vulnera los derechos de los comisionados.

En compañía de Juan Pablo Jiménez Enciso, comisionado secretario de la CEIG, Vega Hernández opinó que la propuesta

de los diputados consideró que la reducción de tres a un comisionado, así como reducir el presupuesto, es un "revanchismo" derivado de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que no permitió su fusión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Jiménez Enciso consideró que en la iniciativa de ley existen cuestiones positivas como es la reducción del plazo para que el sujeto obligado o la autoridad brinde la información al ciudadano antes de 20 días, así como la adición de un artículo en el cual se establecen distintas sanciones que puede aplicar la CEIG contra al sujeto obligado.

Sin embargo, ambos coincidieron en que se vulnera totalmente a los comisionados, por lo que hicieron un llamado al gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, para tomar cartas en el asunto y vetar la iniciativa de ley.

"Le pedimos que con el compromiso que ha desplegado a favor de la institución, porque además hemos tenido un contacto muy respetuoso, lo haga una vez más, él podría vetar la ley y evitar que se cometa este error".

Finalmente señalaron que también se han recibido algunas amenazas en el sentido de que el presupuesto que reciba la CEIG pudiera ser recortado, sin embargo éstas no fueron de manera oficial por lo que no dieron a conocer los nombres de quienes hicieron esta advertencia.

● Juan Pablo Jiménez Enciso consideró que en la iniciativa de ley existen cuestiones positivas, como es la reducción del plazo para que el sujeto obligado o la autoridad brinde la información al ciudadano antes de 20 días



LUIS CARLOS LAYSECA

Ordenan a Municipio dar licitación de parque

La administración capitalina, deberá entregar el padrón de proveedores de la Secretaría de Obras Públicas

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

La Comisión Estatal de Información Gubernamental ordenó al municipio de Querétaro, se entreguen los documentos que solicitó un particular de nombre Francisco Javier Cárdenas Jiménez, con relación a la licitación de obra del parque bicentenario.

El comisionado secretario Juan Pablo Jiménez Enciso dijo además que esta misma persona solicitó el detalle del padrón de proveedores de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, así como información relacionada con la liquidación de Alejandro González Valle, quien fungía como titular de Servicios Municipales.

Desde el 18 de julio, Francisco Javier ingresó su solicitud a través de la Unidad de Acceso de Información Gubernamental y 30 días después interpuso en la



FOTO: ARCHIVO

JUAN PABLO Jiménez, (primero de der. a izq.) dijo que lo que va del año se han interpuesto 251 recursos de revisión.

CEIG un recurso de revisión, ya que los detalles que había solicitado no le fueron entregados.

“La entidad recurrida fue el municipio de Querétaro y los tres recursos fueron resueltos a favor del ciudadano, es decir se ordena la entrega de la información solicitada para Francisco Javier Cárdenas Jiménez; parte de la información fue proporcionada en el momento que la autoridad rindió su in-

forme justificado, pero parte de la información no le fue entregada al ciudadano, por lo tanto la comisión determinó ordenar se haga entrega de la información”, señaló.

El comisionado secretario, Jiménez Enciso dijo que en lo que va del año se han interpuesto 251 recursos de revisión, de los cuales, 130 se han resuelto a favor del ciudadano, y se han desechado 29 asuntos porque

TRABAJO...

Desde el 18 de julio, Francisco Javier ingresó su solicitud a través de la Unidad de Acceso de Información Gubernamental y 30 días después interpuso ante la CEIG un recurso de revisión.

251

■ Recursos de revisión han recibido en la CEIG

29

■ Asuntos de se han desechado por datos falsos

130

■ Han sido resueltos a favor del ciudadano

21

■ Recursos siguen en análisis

los solicitantes falsearon datos y 21 recursos siguen en análisis por parte de la comisión.

“Nosotros (en la CEIG) no tenemos la manera de (saber) si la autoridad está evaluando la información o no, existen más solicitudes de la gente que recursos de revisión; no podemos (valorar) cuál es la autoridad que más rápido o más lento entrega la información; en trámite hay 21 casos”, concluyó.

La sede de este evento fue el municipio de San Juan del Río

Jornada regional de la información

► Juan Pablo Jiménez Enciso, comisionado secretario de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), destacó la importancia que tiene ejercer este derecho

YANELLY FAUSTINO

San Juan del Río fue sede de la Jornada Regional de Acceso a la Información Pública, organizada con la intención de difundir entre los ciudadanos la cultura de mantenerse informados sobre el trabajo que realizan los gobiernos, ejerciendo uno de los derechos fundamentales de los mexicanos.

Durante la inauguración de este evento, Juan Pablo Jiménez Enciso, comisionado secretario de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), destacó la importancia que tiene ejercer este derecho, por lo que presidió los trabajos de capacitación y orientación que en este tema se dio a los participantes de esta jornada.

Así mismo reconoció el trabajo que ha venido desarrollando el gobierno municipal de San Juan del Río que dijo, se ha convertido en muestra del interés que existe por difundir este derecho.

Por otra parte, Jorge Rivadeneira Díaz, presidente municipal de San Juan del Río, se dijo a favor de ejercer el derecho del acceso a la información, e invitó a los jóvenes presentes a hacerlo valer.

“Tienen derecho a preguntar sobre sus gobiernos, las leyes que se están haciendo en este país que son sensatas y están bien hechas, van en ese sentido, que los ciudadanos sepan de qué se trata el gobierno, el gobierno lo ponen ustedes”.

El edil dijo que es a través de este derecho, como los ciudadanos pueden ser partícipes del manejo de recursos y pedir cuentas a los gobiernos.

“Este es un tema que va a transformar al país, así nuestros gobiernos trabajarán mejor. En el momento en que garanticemos que habrá transparencia, en ese momento se va a garantizar que se tendrá el gobierno que se quiere tener”.



Finalmente el Alcalde se refirió a obstáculos que se han puesto a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, y se dijo en contra de los “golpes” que se le han dado a la transparencia, por lo que consideró serán los ciudadanos quienes defenderán la labor que se viene llevando a cabo y que se verá reflejado en un mejor país.

Desquito hasta el último centavo: Tamborrel

por Candy Rangel Alvarado

El Senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, aclaró que al día de hoy no ha recibido ni los 10 millones que dijo un Diputado de Convergencia por haber aprobado la reforma energética, ni tampoco los más de 700 mil pesos de aguinaldo.

Detalló que en cuanto al aguinaldo recibirá un poco más de los 15 días como se dio el año pasado, dijo que mes por mes recibe 99 mil pesos, entonces por aguinaldo recibirá descontando lo que aporta al partido será una cantidad aproximada de 150 mil pesos, más 40 mil pesos para el funcionamiento de las oficinas.

Reconoció que están muy bien pagados, salarios muy jugosos, mismos que deben ser competitivos, por ello trabaja intensamente para desquitar hasta el último peso que le dan, cumpliendo en todas sus áreas de responsabilidad.

Manifestó que la cuestión de disminuir los salarios, es un tema para valorar, ya que de alguna manera invita a que se reflexione en la situación, porque al salir del senado no se tiene el negocio particular, al estar legislando 8 años, por ello es una forma de compensar.

El Senador Guillermo Tamborrel, indicó que en cuanto a su trabajo legislativo, de las 87 iniciativas que presentó su partido Acción Nacional, 12 de ellas fueron de él, además es el senador del PAN con más participación en la tribuna del senado con 25 aportaciones.

Invitó a que se revise la página de internet y ver quien cumple con su trabajo legislativo y de gestión ante la ciudadanía en cada uno de los estados que representan.

En otro tema el Senador panista dijo que nadie puede negar los logros obtenidos por el Presidente Felipe Calderón en dos años de su gobierno sobre

Foto: Alberto Herrera



EL SENADOR del PAN, Guillermo Tamborrel reconoció que están muy bien pagados, salarios muy jugosos, mismos que deben ser competitivos, por ello trabaja intensamente para desquitar hasta el último peso que le dan.

todo en el tema de seguridad, educación y salud; así mismo comentó que aquellos que han declarado en contra del ejecutivo federal denotan sólo dolor e ignorancia, por ello los invitó a dejar sus resentimientos en otro lado.

Sabotea Aguilera proyecto ambientalista: Rivadeneyra

Cuestiona edil a diputado federal por ataque a medida ecologista

POR FABIOLA LÓPEZ

Noticias

Luego de señalar que se "quitarán las piedras del camino" para lograr la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua de San Pedro Ahuacatlán II, que permitirá el saneamiento de las aguas residuales de San Juan del Río, el Edil Jorge Rivadeneyra, acusó al diputado federal José Luis Aguilera Rico de pretender sabotear este proyecto ambientalista con declaraciones mediáticas.

Ante las declaraciones del legislador federal sobre irregularidades en la adquisición de los predios en donde se construye esta Planta el Alcalde cuestionó el trasfondo político en la postura del legislador.

"Ellos tienen interés de que

esta planta nos lleve a cabo porque saben que si un tema nos une en San Juan del Río es la construcción de la planta de tratamiento de agua que permita el saneamiento del río, por lo que esto es un ataque directo a la vocación ecológica de San Juan del Río".

Se refirió que la compra del terreno se llevó a cabo antes de que iniciara su trienio por lo que la documentación ha sido revisada y no se detectaron irregularidades en su adquisición.

Añadió que hay ataques fuertes para los gobiernos emanados del Partido Acción Nacional esto debido a que se vive un año previo a las elecciones, pero añadió que la "raya del ataque siempre debe tener en mente que debemos poner a la gente en un punto de privilegio".

De manos de Josefina Vázquez Mota

Reconocimiento de Calidad 2008 a UAQ



► Al igual que la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)

ANA SORIA

Por segundo año, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibió el Reconocimiento de Calidad SEP 2008 por parte del Gobierno Federal, al tener al 85.18 por ciento de su matrícula de nivel licenciatura cursando programas de buena calidad.

La secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, entregó estos reconocimientos en la ciudad de México a cien institucio-

nes de educación superior en el país, entre ellas también a la Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ).

Vázquez Mota, señaló que este es el camino obligado que deben seguir las instituciones educativas del país, con la finalidad de responder a la exigencias actuales de los mexicanos.

El rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, señaló que aún se tienen retos para llevar al estatus de calidad a la totalidad de los programas de la Universidad,

cuando actualmente son diez los reconocidos con este título.

“El objetivo es llegar al cien por ciento en programas reconocidos como de buena calidad... quiere decir que todavía tenemos por delante en la Universidad Autónoma de Querétaro, para alcanzar este porcentaje de estudiantes en programas de buena calidad”, concluyó.

◉ El rector Raúl Iturralde Olvera, señaló que aún se tienen retos para llevar al estatus de calidad a la totalidad de los programas de la Universidad

Pesares

Mientras muchos funcionarios y representantes populares se preparan ya para el 2009, con precampañas discrecionales, discretas y no tan discretas, en la búsqueda de permanecer bajo el cobijo del presupuesto, antes de entregar cuentas, el tiempo de las evaluaciones toca a la puerta.

Viniendo de la Sierra al centro pocas novedades hay entre los alcaldes y sus municipios: las obras en general son pocas y pequeñas; se destacan en cambio obras mayores como el Acueducto II y la ampliación de carreteras como la de Cadereyta-Bernal que potencialmente manifiestan grandes beneficios para la población.

Pero de los alcaldes serranos y de la zona del semidesierto, no puede decirse mucho. Ciertamente destacan los de San Joaquín, Timoteo Martínez, quizá el más trabajador, discreto y carismático entre su gente y el de Peñamiller que pese a tener problemas de presupuesto se ha mantenido como un hombre de



palabra, primero reduciéndose el salario y segundo viajando constantemente y haciendo labores de campo. Es decir, acompañando y escuchando a la gente, visitando las comunidades, así sea en fines de semana y manteniendo una buena relación con los gobernados.

De ahí poco hay que decir: con problemas de falta de inversión, con sobra de paliativos y con afanes más bien dispersos se encuentran los alcaldes de Arroyo Seco, Mariano Palacios; de Jalpan, Gilberto Rocha; de Landa Norberto Jiménez, de Pinal de Amoles, Gustavo Bueno; también los de Tolimán, Martín Jiménez; Colón, Alejandro Hernández; Cadereyta, Abelardo Ledesma; Ezequiel Montes, Martín Vega; Amealco, Lucio Fajardo y Edgardo Piña de Pedro Escobedo.

Aparte están los municipios más ricos que son San Juan, Querétaro, Corregidora y El Marqués donde el trabajo ha sido disparejo.

Querétaro y San Juan muestran actividad y programas diversos que en alguna medida contribuyen al desarrollo, a la estabilidad y a la conservación de la seguridad.

Manuel González Valle y Jorge Rivadeneyra han suplido con voluntad, trabajo y eficiencia, los graves retos que enfrentan tanto por el crecimiento de las ciudades como por la diversidad y diversificación de actividades que presuponen la necesidad de modernización y de una actuación permanente y seria.

EL TRAJE DEL EMPERADOR

■ TEXTOS: REDACCIÓN

Fin de trienio entre problemas Coparmex retomó el rumbo Rumores y dislates en el PRI

Como decía el sastre la semana anterior, no ocurre lo mismo en Corregidora y El Marqués, con Germán Borja y Enrique Vega al frente, donde es la actividad privada la que asume el desarrollo en lugares urgidos de orden, funcionarios capaces y con visión de largo plazo.

El otro problema que se advierte en la mayoría de los municipios de Querétaro es que la democracia sigue confinada al mero acto electoral, desentendiéndose frecuentemente los ediles de la experiencia, el saber y las necesidades de sus gobernados.

Por ello quizá muchas obras son cuestionadas, hay programas repetidos que en la historia han mostrado fracasos y también, cada día la gente sabe más, se atribuye el motor de las acciones a los recursos estatales y federales, más que a los municipales o a la expectativa de creatividad e innovación que ahí pudieran o debieran liderar los alcaldes.

Los ediles enfrentan, hay que reconocerlo, un grave problema en el campo que se intensificó a raíz de la Reforma al Artículo 127 constitucional que en 1992 promovió Carlos Salinas de la mano del hoy Secretario de Comunicaciones y Transportes Luis Téllez —el "osito" para los cuates—.

Ya se sabe, y el sastre lo lamenta, a raíz de dicha reforma miles y miles de hectáreas en todo el país fueron malbaratadas por ejidatarios que al paso de los años se quedaron sin mayor opción que irse de migrantes; como los compradores en su mayoría no eran productores o campesinos, las tierras quedaron ociosas o a merced de la especulación en torno a las sedes urbanas de mayor crecimiento.

Ocurre también que en algunos municipios llegaron los sabios de la ciudad a "enseñarles" cómo cuidar la naturaleza; a organizarlos para no permitir empresas productoras de minerales; a comprar-

les finalmente pequeños fundos empresariales empobreciendo en muchos casos a los habitantes y cerrándoles oportunidades

La apuesta entonces ha sido por partida doble; una a un esquema bastante primitivo de "proyectos productivos" y la otra al turismo, claro, la mayoría liderados por capitalistas de las ciudades que encuentran en los lugareños el perfecto lacayaje.

Abandonados parecen ahora los proyectos de acuacultura, las cooperativas ganaderas, la explotación minera, el uso racional productivo de los bosques.

Ya no hay zafrá, ni se hace piloncillo; los telares familiares disminuyen, la artesanía de vara que se daba en la ribera del Extórax ha desaparecido y ahora se importan de China productos acabados.

Es el drama de la sierra que tiene quizá su punto de producción más relevante en la siembra de jitomate en Arroyo Seco. Pero está claro que el desaprovechamiento de la tierra en zonas de microclimas crece.

Empresas de café -en Landa-, de manzana -en San Joaquín-, de orégano -en Cadereyta-, de nuez pecanera en Peñamiller se perdieron o navegan entre las vicisitudes del comercio, los "coyotes" y a veces hasta de las inútiles delegaciones federales.

Ciertamente los pueblos se remozan con pequeñas obras, las Misiones de Fray Junípero -Patrimonio de la Humanidad- son ahora centro de actividad de los visitantes, al igual que las nuevas empresas de ecoturismo que avanzan sin dejar demasiado a los lugareños.

Pero ahora, con la crisis de Estados Unidos, el retorno de los migrantes y la baja en el envío de remesas, la sierra queretana es zona de aflicción que para colmo de males ha visto sumarse a sus desgracias actos de violencia criminal, sobre todo robos e intentos de extorsión, adicciones y hasta presencia del VIH Sida.

Vistas así las cosas de poco sirven los miles de cobijas y sudaderas.

Hace falta mucho más y para eso se requieren alcaldes con vocación, con experiencia, con amor por su tierra...

Rumbo

Con Alejandro Espinosa Medina que ha cumplido su responsabilidad al frente de Coparmex, dicha institución, nacida en 1937 en Monterrey para enfrentar los "desfiguros" del presidente Lázaro Cárdenas, volvió a tener presencia de calidad ante la sociedad queretana.

Con su estilo conciliador Espinosa Medina logró lo que no habían logrado los ex presidentes Edmundo Jiménez Suso, Enrique



Tirado y Carlos

Garza, metidos más a la cosa pública y política que a ser factor de respeto y aporte a Querétaro.

Afortunadamente con en estos tiempos de crisis, se reagrupó el organismo, se evitaron divisiones, se quitó el micrófono a los histéricos, y se replanteó la responsabilidad social de las empresas, la urgencia de aporte y sacrificio en las crisis, y el diálogo respetuoso con los trabajadores.

Es de desear que el sucesor siga por el mismo camino de calidad y que ante un año electoral, sepa mantener la calidad del organismo cumpliendo con la norma, harito repetida, de que es un organismo que no hace, porque no le toca, política de partido.

Por lo pronto Alejandro ha merecido el reconocimiento de sus representados y de la sociedad en general.



Burgos

Comentaba el sastre la semana anterior la gran fiesta priista del II Informe de Gobierno de José Calzada Rovirosa que reunió a la clase política incluidos los Silvia Hernández, Fernando Ortiz Arana, Mariano Palacios Alcocer, Antonio Calzada Urquiza y a muchos más de todos los municipios del estado y de los más diversos sectores sociales de la entidad.

Calzada fue arropado además por sus compañeros de escaño Manlio Fabio Beltrones y Francisco Labastida Ochoa. El primero, puesto ya para el 2012, no podía estar ausentado que seguramente se enteró que en el cumpleaños del senador queretano estuvo ni más ni menos que Enrique Peña Nieto -quien puntea en las encuestas para el 2012-...

Mucho se habló de la ausencia del ex gobernador Enrique Burgos García en torno a lo cual se tejieron mil historias y burdas especulaciones que el propio senador Calzada puso en su nivel al explicar que la ausencia se debía sólo a un problema de causa mayor.

Efectivamente, el ex gobernador Enrique Burgos



García se encontraba atendiendo, fuera del país, un asunto de salud impostergable.

Caminito

La Feria es, como cada año, una fiesta aunque para quienes han ido muchos años la encuentran muy parecida en su vieja y en nueva sede: ganado, vendedores, actuaciones en el teatro, espectáculos, palenque.

Lo novedoso, como siempre, son los niños y quienes se estrenan en esta centenaria celebración que afortunadamente se ha mantenido.

Otro plus, según este pespunteador, es lo que permite observar el desplazamiento hasta el Centro Expositor, allá a un lado de Conin. Da oportunidad de azorarse ante el desmesurado crecimiento de la ciudad que está a sus pies y que ha hecho desaparecer al levítico Querétaro, aquél que estaba bajo el cielo azul turquesa. ¿De dónde salió esta ciudad? ¿Cuándo empezaron a desbordarse los cerros con fraccionamientos? ¿Quién autorizó esas enormes torres departamentales con el atractivo de observar desde sus ventanales el panorama de las luces urbanas?

Parte de la materia prima del crecimiento ha sido extraída de las proximidades del camino que lleva a la Feria. Basta rifarse el físico en la autopista atascada por transportes de largo recorrido y visitantes al Centro Expositor desde la salida de la ciudad al desvío al término de la cuesta China y tomar el improvisado desvío que conduce al destino. Hay que recorrer la carretera que va al lado de los grandes cráteres lunares abiertos y explotados para extraer el tepalcate con el que hemos rellenado los terrenos fincados en tierras de sembradío que se ha ido a la basura. Es una zona polvorienta y triste, como el daño provocado al medio ambiente.

Y luego el regreso, por la zigzagueante carretera de la vieja Cuesta China ¿Porqué no se ha obligado a los fraccionadores, usufructuarios de la infraestructura creada con nuestros impuestos a hacer adecuaciones que la modernicen, en beneficio de su clientela y de la ciudad en su conjunto? Con lo que lleva allá el nuevo Centro Expositor y la venta a precio de oro de terrenos que compraron baratos en breña, la feria tendría ya un acceso más decoroso...



¿Seguros?

El Querétaro seguro, apacible, ya no existe. Ya no hay quien viva con un cordel en la puerta de acceso para que quien lo visite lo jale y entre. Ya no hay puertas abiertas dando vista a vergeles domésticos. Ya no hay una julia con dos policías que detenían y transportaban a quienes violaban la ley y al día siguiente eran sacados a barrer las calles bajo la vigilancia de un policía armado con un viejo Mauser. Ahora vivimos tiempos difíciles, de inseguridad y temor, tiempos en los que, para empezar, mantenemos a millares de presos que viven en cárceles que son hoteles de lujo en posgrados delincuenciales u operando desde ahí dentro en acciones delictivas porque a nadie se le ha ocurrido decomisarles celulares y Palms. Pero afuera existen bandas bien organizadas, la mayoría con base en el exterior de los límites estatales, especializadas en robo a casa habitación, robo de autos sobre pedido de modelo y marca; de distribución masiva a una bien integrada red de narcomenudistas; de introducción de toneladas de productos pirata, de todo lo que representa ingresos rápidos a una población empobrecida.

Sin embargo y de acuerdo a las cifras oficiales, Querétaro a nivel nacional es tercer lugar en materia de seguridad. Preguntados los queretanos sobre el asunto, no vacilan en su respuesta: estamos mal, aunque debemos felicitarnos por no llegar a la situación de la zona fronteriza, donde a diario hay tantos muertos como si ahí hubiesen llegado los terroristas de Bagdad. Y esto porque de acuerdo a la percepción ciudadana, los resultados no se deben medir en estadísticas, sino en el abatimiento de la actividad. El hecho no es que existan menos secuestros que los registrados en la misma fecha el año anterior, sino que esa actividad delictiva hubiera sido controlada, igual que los robos, asaltos a casas habitación, venta de artículos pirata o hubieran sido detenidos no sólo capos y sicarios, sino los delincuentes de cuello blanco que están atrás. Y eso no ha ocurrido. El crimen organizado está presente y al parecer seguirá por muuucho tiempo.

El tigre en la rifa

Opina el sastre que no es que sea pesimista o que desde ahora le esté buscando tres pies al gato, además de que todavía falta el torneo Clausura 2008-09 para saber quien ascenderá a la Primera División, sin embargo reflexivo y cauto expresa: debemos estar preparados para cualquier situación, pues hasta podríamos tener nuevamente Primera División, si como esperamos, "Gallos" se corona a costilla del Irapuato en este torneo apertura, porque de esa manera, tendríamos asegurado estar en la siguiente final de 180 minutos y en dos partidos, pues todo puede suceder.

Pero de pronto asaltan las dudas... ¿Tenemos equipo para Primera División...? Del actual plantel ¿A quien dejaría...? ¿Nuestra directiva estaría dispuesta a sacar la cartera para hacer un equipo competitivo...?

Un aprendiz de sastre dice que él se quedaría con tres elementos, Nacho González que en la defensa ha demostrado ser la ley, con Jonathan Tridente que desde que reapareció se adueñó de la titularidad en la delantera y con Emilio López que es de los jóvenes quien mayor crecimiento ha demostrado.

Pero también se quedaría con gente tan prometedora como el portero Daniel Flores que jugó en la Segunda División, con Panchito Villa, con Víctor Estrada, con Leo Castro, con Alvaro Estrada y con el "Cholo" Ibarra.

Otros jugadores que serían para una "buena banca" como Marco Jiménez y Nacho Schneider si como esperamos, se recupera totalmente de su lesión, además de Carlos Pinto que en esta liguilla se opacó bastante, no obstante la calidad que mostró en todo el torneo.

Hay algunos elementos que necesitan uno o dos torneos más en la Segunda División como Israel del Real, Diego Ochoa o Edgar Landa.

Pero lo que sí va a ser necesario, es más, urgente, la contratación del portero uno y dos, de un par de defensas centrales, un carrilero por la derecha y un extremo izquierdo.

Obviamente se necesitará un desembolso millonario, pero afortunadamente hay tiempo para planearlo y para ir viendo los posibles candidatos a vestir la casaca de los plumíferos.

Y precisamente esa es la preocupación, que la directiva no quiera o no pueda hacer el desembolso necesario para reforzar al equipo, porque recordamos que hace tiempo tuvieron en sus manos un proyecto muy interesante que les trajo Pablo Cañedo White el cual les pareció muy caro y que es el que tiene a Santos, aparte de campeón del fútbol mexicano, como uno de los grandes favoritos a repetir en el trono.

En caso de ganar al Tlaxiaco, cosa que de todo corazón queremos que suceda, para el siguiente torneo se deberán contratar algunos refuerzos a fin de irlos adaptando y que el conjunto queretano sea un verdadero trabuco para la final, pues clubes como Veracruz, Dorados y León ya empezaron a trabajar con vistas al próximo torneo, al grado que León ya fue adquirido por Valente Aguirre al que muchos le llaman "el señor de los ascensos" por su buena mano para armar conjuntos campeones.

Ocurrente

Elías llega a ser ocurrente: en uno de los rincones del taller ha colgado con tachuelas de la pared una manta larga y no quiere que uno se acerque siquiera. Sin que nadie le pregunte dice que en su pueblo cada año hacían lo que ahora él hace en el taller, pero no se acuerda de la razón. También se acuerda de que el descorrer de la manta larga era en medio de una bulla popular y que desde ese momento el entusiasmo se desbordaba en las calles y aún en las huertas cercanas al pueblo: "Y ya no nos deteníamos sino hasta que pasaban los reyes. Eran unas fiestas de poca madre." Dice que poner la manta larga se hizo costumbre desde que surgieron las primeras casas del pueblo, desde que uno caminaba buen rato en ir de una casa a otra, tan desperdigadas estaban. Fueron los tiempos en que cada jefe de familia de las pocas familias que había tenía una extensión grande de tierra para sembrar. "Ya les cuento de que las cosechas eran un chingo y mis tatarabuelos vivían a toda madre, porque tenían todo de todo." En esa época el río era un caudal más que peligroso, no sólo porque era más ancho y profundo que ahora sino también porque conducía los escurrimientos de los montes cercanos. "Y porque no le sacaban todavía el agua que le sacan ahora, desde que se la llevan a una fábrica de pantalones que está cerca." Luego, los hijos de los tatarabuelos se casaron y hubo necesidad de fraccionar la tierra para que los bisabuelos tuvieran dónde trabajar, después, ellos se casaron y la tierra se fraccionó más para que los abuelos sembraran y cuando éstos se casaron los mayores hicieron la misma operación matemática a favor de los hijos. "Y en ellos terminó la repartición, porque unos se fueron a los Estados Unidos, otros se fueron a las grandes fábricas a trabajar y otros más viven en las ciudades, pero haciendo otros negocios, aunque siguen siendo dueños de la tierra que les regalaron." Sin embargo, estén donde estén, los hijos vuelven al pueblo cada 16 de diciembre para participar en el descorrimiento de la manta larga. "Y ahora es más bonito, porque vienen los hijos y los nietos y los sobrinos, y se pone más bonito cuando uno se da cuenta de que las sobrinas de los otros están mejores que las mamás o de que la raza se va a mejorar, porque hay unas nueras re'chulas, normás viejan." Así que, siguiendo esa costumbre es que al vecino Elías se le metió en la cabeza la idea de hacer en el taller algo semejante a lo que hacen en su pueblo: "Ora que, viéndolo bien, si ustedes se traen a sus sobrinas y a sus nueras, dicho sea con todo respeto..." "Primero, díganos qué hay detrás de esa manta", le dice el sastre. "Pos el Nacimiento", contesta el vecino y coge su escoba, dispuesto a barrer.

ACTORES Y ESCENARIOS Martín



LUIS GABRIEL
OSEJO

Nadie pone en duda que el diputado Martín Mendoza Villa es uno de los perredistas a los que más les dolió que su partido hubiera perdido la presidencia municipal de Acapulco, en octubre pasado.

Tanto que decidió quedarse por aquellos lares para ver si con su presencia podía levantarle el ánimo al perredismo que sigue perdiendo adeptos en Guerrero y en la mayor parte de la República Mexicana.

El problema es que a don Martín se le olvida que fue electo diputado por Querétaro y que por ende es representante de los queretanos y no de los acapulqueños a los que, dicen, ya adoptó como sus representados.

Otro problema para don Martín es lo que se está diciendo de él por todos los rincones de la Casa Mota: que su ausencia en las sesiones de pleno y sus faltas a las sesiones de las comisiones, incluyendo la que encabeza, la de derechos humanos, se debe a su conocida debilidad por la fiesta.

Martín gana en promedio unos 200 mil pesos al mes, que religiosamente sigue cobrando, como todos los diputados (incluyendo nómina secreta, prestaciones, bonos, dieta, etcétera) y no los está desquitando. ¿Alguien hará algo al respecto? es pregunta.

■ Colgados

Los ganaderos queretanos se quedaron 'colgados de la brocha' esperando a que el Gobernador hiciera su tradicional recorrido por la nave que aloja a sus reses después de haber inaugurado la Feria 'Ganadera' el

sábado pasado.

Y es que después de la inauguración el titular del ejecutivo se marchó con el presidente de la Unión Ganadera y diputado federal, **Francisco Domínguez**, y con el alcalde de El Marqués, **Enrique Vega** con los que convivió en un saloncito privado de un restaurante de la feria.

Por ahí de las 12 de la noche, los ganaderos decidieron retirarse con la esperanza de que el próximo año se reanude el tradicional recorrido del Gobernador de Querétaro.

■ Don Nacho

También los empresarios de Coparmex se quedaron esperando la compañía del gobernador en su comida del 30 aniversario en donde se entregaron reconocimientos a los expresidentes de esa importante, importantísima organización.

Uno de los homenajeados la tarde del martes en el Club de Industriales fue el exgobernador **Ignacio Loyola Vera** que fuera presidente del llamado sindicato patronal antes de ser gobernador, el primer gobernador del estado emanado del PAN.

De haber asistido al evento, el ejecutivo estatal le hubiera entregado el reconocimiento a su antecesor. Ahí será para la otra.

■ Rearmándolo

Obligado por los compañeros periodistas, a **Armando Rivera** no le quedó de otra que improvisar una conferencia de prensa en el desayuno, ya tradicional, que año con año sostiene con los reporteros que cubrieron su fuente mientras gobernó el municipio de Querétaro.

Ahí el carismático panista refrendó que en estos momentos se encuentra en una especie de 'stan by' mientras su partido publica las reglas con las que 'jugarán' las internas para elegir candidatos.

En vía de mientras, como buen político, insiste en que no se ha encartado pero tampoco descartado.

El carismático **Rivera**, usted seguramente lo sabe, es el 'talón de Aquiles' de la élite panista que insiste en imponer un 'candidato de unidad'.

■ Espinistas

Se están poniendo las cosas color hormiga en el PAN nacional que el sábado celebrará su asamblea nacional, la que fue interrumpida por la trágica muerte de **Juan Camilo Mourriño Terrazo**.

El pleito entre calderonistas y espinistas está a la orden del día y no sería nada raro que pasado mañana se dieran hasta con la cubeta, como dicen que se dieron entre sí en la inauguración del palenque de la feria, los jóvenes panistas que apoyan a **Lupita** y a **Pancho** en sus aspiraciones políticas.

En vía de mientras ha comenzado a tomar fuerza el trascendido de que el presidente **Felipe Calderón** le pidió, ordenó, a **Germán Martínez** que busque cerrarle las puertas del partido y de las futuras candidaturas a todo lo que huele a **Manuel Espino**.

La élite del PAN queretano sigue siendo considerada 'espinista'. No es pregunta.

■ Encuesta

Según la afamada encuestadora Mitofsky (Mitofsky, no "Chuchofsky") el PAN adelanta en el bajío al PRI hasta por 6.6 por ciento de las preferencias electorales.

Aunque formalmente no estamos en esa zona a Querétaro la consultora la consideró como parte de la misma al realizar su estudio de opinión.

Anivel nacional, la misma empresa señala que el PRI está en primer lugar en las preferencias electorales con 34.5 por ciento de las menciones seguido por el PAN con 23.3 y el PRD con 10.4.

La encuesta está disponible en la página web de la consultora.

Comentarioslgosejod@gmail.com



MARTÍNEZ



DOMINGUEZ

ASTERISCOS

***DE VENGANZA.-** La venganza, dice la sabiduría popular, es un platillo que se saborea mejor fría. Eso lo saben muy bien los diputados integrantes de la LV Legislatura local, quienes no se han dado por vencidos en su pleito contra la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

***REVANCHISTAS.-** El martes, los legisladores **Marco Antonio León Hernández**, de Convergencia; **Roberto Carlos Cabrera Muñoz** y **Rafael Puga Tovar**, del PAN; y **María de Jesús Ibarra Silva**, del PVEM, aprobaron lo que será la respuesta del Poder Legislativo a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que echó para atrás la fusión de la CEIG y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

***MESURA.-** Los únicos integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales que no avalaron el revanchismo fueron el panista **José Luis Sáinz Guerrero** y la perredista **Carmen Consolación González Loyola Pérez**.

***¿POR BUROCRACIA?.-** La propuesta consiste en que haya un Comisionado Ejecutivo, quien sería la persona que realmente estaría al frente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental y el resto sólo serían 'honoríficos'.

*** LOS MOSQUETEROS.-** Actualmente, hay tres comisionados, uno que funge como Presidente, que es **Miguel Servín del Bosque**; otro como Secretario, que es **Juan Pablo Jiménez Enciso**; y uno más que es sólo Integrante, que corresponde a **Rodolfo Vega Hernández**.

***¿D'ARTAGNAN?.-** Con la reforma que los legisladores aprobaron el martes en la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside **Marco Antonio León Hernández**, la idea es que se nombre a un cuarto comisionado, que sería quien hiciera las veces de Comisionado Ejecutivo.

*** DE HONORES Y HONORARIOS.-** Salvo el caso del Comisionado Ejecutivo, los demás cargos de los comisionados serán honoríficos, por lo que no percibirán ingreso, remuneración, prestación, emolumento, compensación o retribución alguna y su designación no implicará relación laboral; mientras que el Comisionado Ejecutivo percibirá las remuneraciones y prestaciones que establezca el anexo relativo a las remuneraciones de los servidores públicos del Poder Legislativo del Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal que corresponda.

*** ATADOS.-** Los comisionados durarán cuatro años en el ejercicio del cargo y no podrán ser reelectos para un periodo inmediato siguiente, mientras que para su designación y permanencia deberán satisfacer los requisitos establecidos en la presente ley.

*** LOS CORTAN.-** El artículo Tercero transitorio del dictamen refiere que los cargos de los comisionados serán honoríficos a partir de la separación de los actuales comisionados, a excepción del Comisionado Ejecutivo.

*** AÚN DUELE.-** Pero esto no es más que la respuesta a su pifia jurídica, al tratar de desaparecer a la Comisión Estatal de Información Gubernamental en marzo pasado, cuando reformaron la Constitución Política del Estado, y consideraron su fusión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

***ESPANTOSA 'X'.- En aquella ocasión, los comisionados de la CEIG recurrieron al apoyo de todo el mundo y lograron que el caso llegara hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde les pusieron una espantosa 'X' a los diputados locales y de nada le valió el Doctorado en Derecho al convergente **Marco Antonio León Hernández**, que junto con quienes participaron en esa asonada fueron exhibidos jurídicamente.**